

Este Periódico se publica los LUNES, MIÉRCOLES y SÁBADOS de cada semana.

Los Ayuntamientos pagarán 39 rs. y 4 mrs. anticipados en cada trimestre; 10 rs. con 2 mrs. en cada mes los particulares de esta capital; y 16 rs. y 2 mrs. los de fuera, franco de porte.



No se admitirán avisos ni otros documentos particulares que no vengán firmados por el Sr. Gefe político de esta provincia y francos de porte, ni se servirá ninguna reclamación que no venga con este último requisito.

# BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

## ARTICULO DE OFICIO.

### GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

#### ANUNCIO.

#### *Sobre captura de un desertor.*

El Sr. Comandante general de esta provincia, con fecha 11 del actual, me dá conocimiento de haberse desertado en el dia anterior el quinto del Pino de Valencia Juan Silva, cuya filiacion se estampa á continuación.

Y para que tenga lugar su captura, se inserta en el Boletin oficial á fin de que los Alcaldes de los pueblos de esta provincia y demas dependientes de mi autoridad, practiquen cuantas diligencias crean conducentes al espresado fin, dando cuenta á este Gobierno político. Cáceres 15 de Abril de 1848.—Juan Muñoz Guerra.

#### FILIACION.

Juan Silva, hijo de Ignacio y de Rosa Carvalho, natural del Pino de Valencia, provincia de Cáceres: su estatura mayor de cinco pies, su edad 19 años: sus señales; pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz y cara regular, barba poca, y particulares ninguna.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

#### ARRIENDOS.

El dia 23 de este mes, de once á doce de su mañana, se procede al arriendo en esta capital ante el Sr. Intendente y en el castillo de la encomienda de Piedra-Buena ante su Administrador de las yerbas de

primavera y verano, espigas y rastrojos de dicha encomienda, bajo el presupuesto de 8837 rs.

El pliego de condiciones obrará de manifiesto en los actos de remate.

Cáceres y Abril 13 de 1848.—P. A., Joaquin María Valcárcel.

## RECTORADO

### DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

#### *Vacante de una Cátedra de latin y castellano.*

Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.—Direccion general de Instruccion pública.—Se halla vacante en el Instituto agregado á la Universidad de Valladolid, una Cátedra de latin y castellano, dotada con el sueldo de ocho mil reales.

Para ser admitido á la oposicion á dicha Cátedra, se necesita: primero, ser español; segundo, tener veinte y un años cumplidos; tercero, ser Bachiller en Filosofía y tener el grado de Regente de segunda clase en la referida asignatura. Sin embargo, los que hubieren obtenido la regencia antes de la publicacion del reglamento de estudios vigente, podrán presentarse al concurso aunque no tengan el título de Bachiller.

Los ejercicios de oposicion se verificarán en la mencionada Universidad, á cuyo Rector presentarán los interesados sus solicitudes, acompañadas de los correspondientes títulos y de la relacion de sus méritos y servicios; en la inteligencia de que no se admitirá instancia alguna despues del dia 24 de Mayo próximo venidero que se fija al efecto como término improrogable, aun cuando su fecha sea anterior á aquella. Madrid 24 de Marzo de 1848.—Antonio Gil de Zárate.—Es copia.—Gil.

Es copia.—E. R. I., Joaquin Gonzalez de la Huebra.

## ANUNCIO.

### FERIA EN TALARRUBIAS.

La Reina (Q. D. G.) se ha dignado conceder á la villa de Talarrubias, provincia de Badajoz, partido de Herrera del Duque, el permiso para celebrar anualmente una feria en los dias 7, 8 y 9 de Mayo.

La situacion topográfica de dicho pueblo que se halla situado en el centro de los que mas ganados crían, la abundancia de sus pastos y abrevaderos deben hacerla concurridísima de toda clase de ganados; mayormente cuando son libres de pagar toda clase de derechos. Talarrubias y Abril 8 de 1848.—El Alcalde constitucional, Bernardo García.

## ROMANCIERO PINTORESCO.

### COLECCION

DE NUESTROS MEJORES ROMANCES ANTIGUOS,

DIRIGIDA

POR D. JUAN EUGENIO HARTZEMBUSCH.

### PROSPECTO.

Lo que significan, lo que valen, lo que importa conservar y difundir nuestros antiguos romances, nadie lo ignora, nadie lo contradice, nadie lo duda: monumento vivo, espresion viva de los sentimientos de un pueblo grande, son necesarios para comprenderle, son indispensables para apreciarle en lo que valia. Trasmitidos en su origen por la tradicion, impresos luego en hojas volantes, coleccionados despues, divididos, subdivididos y vueltos á reunir por último, ya en España, ya en paises extranjeros, toda Europa, todo el mundo los lee, los estudia y admira, y aun se cantan en nuestras aldeas: en ellos y en nuestro teatro es donde se conservan los rasgos distintivos de nuestra nacionalidad. Una coleccion de romances, sea como fuere, no puede menos de ser bien recibida en el orbe literario: la nuestra reúne circunstancias que deben distinguirla de unas y hacerla preferible á otras. El *Romancero pintoresco* que publicamos, no es un repertorio general de nuestros romances, ni aun siquiera de los de una clase sola: es una coleccion de los que en el género histórico y caballeresco pasan por mejores y ofrecen mas bellos asuntos al lápiz del artista, sin que por eso escluyamos totalmente de la obra los pastoriles y amorosos; los moriscos alternarán con los históricos y caballerescos de sus épocas respectivas. Con grabados en madera, aunque toscos, se imprimieron desde el principio y siguen imprimiéndose los romances sueltos; con hermosos grabados en madera y bellas litografias han de ir adornados los de nuestra publicacion; en esta forma no sabemos que hasta ahora se haya impreso en España ningun Romancero. Encomendados los dibujos á escelentes profesores, revisado el testo con escrupulosidad por persona entendida, nos lisongeamos de ofrecer al público una obra realmente buena, y no nos es lícito dudar de que sea bien acogida, como lo han sido ya otras en que hemos tenido mas ó menos parte. En esmero y lujo esta escederá á cuantas hemos publicado nosotros, y aun á cuantas de su género se han publicado en España.

EL ROMANCIERO PINTORESCO se dividirá en 16 ó 20 en-

tregas, conteniendo cada una dos pliegos en fólío, adornados de orlas de diferentes colores y dibujos, con varios grabados en madera alusivos al testo, y diversidad de adornos y viñetas, y dos láminas sueltas magníficamente litografiadas. Se reparten tres entregas cada mes desde Febrero de este año.

Precio ocho reales entrega en Madrid y fuera de él.

Se suscribe en Cáceres en la librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, número 1.º

LA

## GUIA DE LA JUVENTUD.

DEDICADA

A S. M. EL REY

DON FRANCISCO DE ASIS MARIA DE BORBON.

Esta famosa obra de educacion que *para uso de las escuelas del reino* acaba de escribir uno de nuestros literatos mas concienzudos, el Sr. de Cámara, y que tan recomendada ha sido por el Gobierno de S. M., como por toda la prensa española, acaba de darse á la imprenta; y como atendida su índole no habrá padre alguno que por el insignificante precio de 6 reales en Madrid y 8 en provincias (1), no quiera dar á sus hijos la instruccion mas completa posible, hemos creido político consultar antes su voluntad para poder calcular con mas exactitud los miles de ejemplares de que constará la primera edicion, y no defraudar esperanza ninguna.

Así, pues, suplicamos á todo el que desee obtener dicha interesante obra, se sirva avisarlo *lo antes posible*, á las oficinas de la administracion, situadas en la calle de Jesus del Valle, núm. 7, cuarto bajo de la derecha, ó á los puntos señalados en otro lugar.

Para que se forme una idea mas exacta del libro que anunciamos, esto es, de sus grandes ventajas sobre todos los que hoy circulan en manos de la juventud, copiamos aquí el índice de las materias que contiene; esta es la mejor garantía que interinamente podemos dar á la conciencia paterna.

### PRIMERA PARTE.

Compendio de la Historia sagrada.—*Filosofia moral*.—Capítulo I. Del fin para que fué creado el hombre.—Cap. II. De la grandeza del Cristianismo.—Cap. III. Como solo por la virtud podemos aspirar al bien.—Cap. IV. De la verdadera virtud.—Cap. V. De que modo se egerce.—Cap. VI. Del culto público.—Cap. VII. De la obediencia filial.—Cap. VIII. De la obediencia escolástica.—Cap. IX de la docilidad en general.—Cap. X. Del amor al prójimo.—Cap. XI. Del amor propio.—Cap. XII. De la modestia en general.—Cap. XIII. De la mentira.—Cap. XIV. De las compañías.—Cap. XV. Del trabajo y empleo del tiempo.—Cap. XVI. De los libros.—Cap. XVII. De los juegos y diversiones. Cap. XVIII. De la cortesía.—Cap. XIX. De la limosna.—Cap. XX. De la ciencia.—Cap. XXI. De la eleccion de estado.—Fin de la primera parte.

(1) Con este solo libro, no necesitarán los padres gastar en otros muchos que hoy se ven obligados á adquirir.

SEGUNDA PARTE (1).

GUIA GENERAL.

Advertencia.—Cuadro general de todas las ciencias.—Cronología de los reyes de España.—Cronología general.—Pensamientos morales.—Varios hechos y dichos notables (históricos).—Costumbres antiguas.—El saludo en diversos pueblos.—Estadística de los Papas habidos desde S. Pedro.—Escritores españoles durante la dominacion romana.—Españoles ilustres en milicia y armada.—Id. en jurisprudencia.—Principales poetas españoles.—Pintores españoles mas ilustres.—Arquitectos y escultores célebres.—Las nueve Musas.—Principales épocas del idioma castellano.—Escuelas de nuestros antiguos poetas.—Principales historiadores.—Origen de nuestra legislacion.—Fuero juzgo.—Fueros municipales.—Fuero viejo, Fuero Real.—Partidas.—Jóvenes de genio.—Impresores célebres.—Descripcion de los principales monumentos artísticos de España.—GEOGRAFIA.—Voces científicas de mas uso.—Compendio de la Geografia de España.—Europa.—Superficie.—Naciones en que se divide, número de habitantes, capitales, soberanos.—Habitantes de Asia.—Id. de América y Africa.—Número de idiomas.—Estadística de algunas capitales.—Espíritu de las naciones modernas.—Estaciones.—Medidas, pesos y monedas de España.—Para-rayos.—Globos aereostáticos.—Microscopio, Telescopio, Cámara oscura.—Daguerrotipo.—Vapor y sus aplicaciones.—Compendio de todas las guerras que ha sostenido España desde los tiempos mas remotos.—Preceptos higiénicos para conservar la salud.—Del cultivo físico y moral del niño.—Del aire atmosférico.—De los alimentos.—De las bebidas.—De los vestidos.—Del movimiento y del reposo.—De las pasiones.—De otros medios para conservar la salud.—Nociones de Astronomía.—Principales descubrimientos y Genios á que son debidos.—Varias curiosidades.—Compendio del actual plan general y especial de estudios. (Cualquiera alteracion que sufra se indicará en las siguientes ediciones.)

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid, en la librería de Cuesta, calle Mayor.

En Cáceres, Imprenta-librería de la Viuda de Búrgos.

(1) Como es tan curiosa, y necesaria á toda clase de personas, se imprimirá tambien por separado. Su precio 4 rs en Madrid y 6 en provincias.

BIBLIOTECA POPULAR ECONOMICA.--PRIMERA SECCION.

HISTORIA CONSTITUCIONAL

DE LA

MONARQUIA ESPAÑOLA.

Prospecto.

Ofrecemos hoy á los suscritores de la *Biblioteca*, una de las obras mas interesantes que han visto la luz pública en los últimos tiempos, escrita en francés por el conde Víctor Du-Hámel, con una imparcialidad y exactitud de que dan pocos ejemplos al tratar de España nuestros vecinos de allende el Pirineo, abraza desde la invasion de los bárbaros hasta la mayoría de la reina doña Isabel II, pues aunque el autor la termina en 1833, á la muerte de Fernando VII, el señor don Baltasar Anduaga y Espinosa, que ha hecho la traduccion, la ha ilustrado con multitud de notas, y le ha añadido un apéndice que completa el

trabajo de Mr. Du-Hámel, por cuyo medio la obra, tan importante ya en el original, ha venido á serlo mas en la traduccion, convirtiéndose en un libro propiamente español. Consta de cuatro partes y el apéndice: la primera comprende un resumen histórico de los hechos constitucionales relativos á las coronas de Aragon y Castilla desde la invasion de los bárbaros hasta el reinado del emperador Carlos V; la segunda, el resumen histórico de las instituciones constitucionales en el mismo periodo; la tercera, la dinastia de Austria; la cuarta, la dinastia de Borbon; y el apéndice, el reinado de Isabel II, desde la muerte de su padre, hasta que fué declarada mayor de edad.

De esta obra se hizo una edicion ya en 1845, poco numerosa, pero de mucho lujo, con láminas, la cual se agotó al punto; y al reproducirla nosotros, en virtud de convenio con el señor Anduaga y Espinosa en la *Biblioteca Popular*, creemos hacer un servicio al público, porque facilitamos su adquisicion á toda clase de personas. Constará de 2 tomos de á 30 pliegos escasos cada uno, de manera que su total importe por suscripcion puede calcularse que no excederá de 14 reales.

Inmediatamente despues que concluya esta obra, continuará la *Historia Universal por César Cantú*, que ahora interrumpimos solo para dar algun descanso al traductor.

Se suscribe á la *Biblioteca Popular Económica*, en Madrid en el Gabinete Literario, calle del Príncipe, núm. 25.

En Cáceres, en la librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla núm 1.º

El precio de suscripcion es dos cuartos por pliego en Madrid, y diez maravedises ó tres cuartos en provincia, segun se hacen las remesas por los ordinarios ó por el correo, franco el porte.

EL AVISADOR PENINSULAR.

PROSPECTO.

Bajo este título se publica en Madrid desde primeros del pasado Marzo, un pliego ó dos á la semana de tamaño comun ó regular, buen papel y letra igual á la del prospecto.

Nuestro objeto, al dar un periódico nuevo en su clase y de utilidad incontestable, no es mas que proporcionar, á los que por su posicion social lo necesitan, las noticias de vacantes de médicos, cirujanos, albéitares, herradores, escuelas tanto superiores como elementales de niños ó niñas, secretarías de ayuntamiento, sacristías, plazas de organistas; en una palabra, de todo lo que pueda ser útil á cualquiera individuo en su respectiva profesion: proporcionar, decimos, por un corto estipendio, un medio seguro de ponerse al corriente de lo que les puede interesar. Tambien se insertarán los concursos á curatos, precios de granos, semillas y caldos de todas las provincias, subastas, arrendamientos, ventas y un extracto de lo mas interesante que contenga la parte oficial de la Gaceta. Admitiremos tambien en nuestro periódico los anuncios que se nos dirijan, á un precio convencional. Si los editores de obras tuviesen á bien remitirnos los anuncios de todas sus publicaciones, destinaremos un lugar para la parte bibliográfica, y en particular si son obras que tengan relacion con las profesiones ó cargos de las personas á quienes mas se dirige este periódico. Si ademas quedase lugar, insertaremos en nuestras columnas artículos entretenidos y de interés general, pero sin mezclarnos en nada de política, porque no nos proponemos mas que reunir en un solo cuerpo lo que llevamos referido; pues si bien es cierto que los Boletines oficiales llenan en parte nuestro objeto, no es menos sabido que precisados á insertar en ellos la parte oficial, apenas pueden poner los anuncios correspondientes á su provincia; al paso que nosotros, libres de todo compromiso y dedicados esclusivamente á este objeto, nos

ocuparemos no de una sola provincia, sino de toda la Península.

En la seguridad que estamos de que podemos ser útiles tanto á los ayuntamientos, como á los particulares y aun á los mismos editores de los Boletines, puesto que ademas de la extraordinaria publicidad, reunimos en un solo punto las noticias que algo pueden interesar, nos hemos decidido á llevar á cabo nuestra idea que creemos es una necesidad para el pais.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

Tres reales al mes, franco de porte. Se suscribe en Madrid, en la redaccion del Boletin oficial, calle de Atocha, núm. 102, y en las provincias, en las principales librerías. En Cáceres, casa de D. José Valiente.

**EL OBSERVADOR,**

DIARIO DE NOTICIAS POLITICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE GOBIERNO.

**PROSPECTO.**

Este periódico imparcial, ademas de su parte política, estractará las sesiones de Cortes, las disposiciones del Gobierno que publique la *Gaceta* como diario oficial, las ocurrencias de España y demas naciones del Globo; todo lo que se refiera á Teatros, Mercados, Bolsas, conocimientos útiles, y cuanto encierren de mas interesante todos los periódicos del mundo y afecten á los españoles en general, sin distincion de clases ni matices políticos; de manera que esta publicacion será un resumen metódico, esto es, todos los periódicos en uno, porque pondrá al corriente á sus suscritores de todos los hechos y acontecimientos que bajo cualquier concepto merezcan su atencion, principalmente los relativos á nuestro pais. En la esposicion que de ellos haremos no se advertirá el lenguaje parcial con que suelen desfigurarlos los órganos de los diferentes partidos.

**PARTE MATERIAL.** Este periódico se publica todos los dias escepto los domingos, en un pliego marquilla á tres columnas de impresion.

A provincias se enviará con un dia de anticipacion á los demas diarios, y con las noticias del dia.

**PRECIO DE LA SUSCRICION.** En Madrid cuatro reales al mes, y en provincias diez y ocho por trimestre, franco el porte, no pudiéndose hacer por menos de este plazo.

Se suscribe en Cáceres en casa de D. José Valiente, calle de Piñuelas Altas núm. 7.

**EL RECREO ECONOMICO UNIVERSAL,**

*Coleccion de novelas y obras de interés general, escogidas de entre las mejores producciones de los autores mas justamente reputados en el orbe literario.*

Dos tomos mensuales en 12.º de unas 200 páginas cada uno, con su correspondiente cubierta, los cuales se reparten á los suscritores en los dias 15 y 30 desde el mes de Octubre próximo pasado.

Las obras publicadas en esta selecta coleccion son las siguientes:

LA TORRE MALDITA, de Carlos Nodier, obra concluida de imprimir: 2 tomos á 2 rs. cada uno.

EL AMANTE DE LA LUNA, la mejor produccion de Paul de Kock: hay publicados 5 tomos á 2 rs. cada uno.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES, de Eugenio Sue: hay publicados 3 tomos á 2 rs. cada uno.

No se admite suscripcion alguna sino desde el principio de la coleccion.

La suscripcion continúa abierta, y se siguen publicando

dos tomos mensuales al indicado precio de 2 rs. en Madrid y tres en las provincias, franco de porte.

Los puntos de suscripcion son los mismos que los del periódico *El Observador*.

**PRONTUARIO DE QUINTAS.**

**ORDENANZA**

para el reemplazo del ejército de 2 de Noviembre de 1837, refundida y anotada con las leyes, decretos y reales órdenes que se han espedido desde su promulgacion hasta fines de 1846.

**Segunda edicion**

*notablemente corregida y aumentada con las reales órdenes que se han dictado despues de impresa la primera.*

Espresando el título de esta obra todo su pensamiento, poco ó nada diremos para recomendarla: basta saber que en este Prontuario encontrarán con la mayor facilidad, todos los que por cualquier motivo se encuentren interesados en las quintas, ya las facultades, ya las obligaciones que á cada uno corresponden, pudiendo en su consecuencia obrar en el círculo legal sin vacilaciones ni entorpecimientos.

Esta obra forma un volumen en 4.º mayor de unas 250 páginas y se vende á 20 rs. en Cáceres, en la librería de Concha y Compañía.

**Anuncio.**

**BARATURA SIN IGUAL.**

D. Manuel Lopez y Benito, comisionado en esta provincia por la Biblioteca general económica de Logroño, tiene de venta en su casa, y á precios de suscripcion, las obras filosóficas y sociales del inmortal Eugenio Sue, que con espresion de sus precios son las siguientes:

	RS. VN.
<i>El Judío Errante, 8 tomos con 400 páginas cada uno.</i>	34
<i>Los Misterios de París, 6 tomos y medio, con id.</i>	26
<i>El Conde de Monte-Cristo, 6 tomos, idem.</i>	23
<i>Martin el Espósito ó Memorias de un Ayudante de Cámara, 5 tomos, idem.</i>	20
<i>Y ademas las famosas obras completas de Jovellanos, 8 tomos, idem.</i>	33

Dicho comisionado vive en el Adarve bajo de esta capital, casa del Duque de Abrantes, junto á las escalerillas de la plaza nacional, donde tambien se halla de venta su Tratado de Agricultura, al módico precio de 6 rs. en rústica y 7 en holandesa, y por docenas á 60 rs. en rústica y 72 en holandesa. Comprende cuanto puede desearse para el cultivo de los campos.

CACERES: -1848.-IMPRESA DE CONCHA Y COMPAÑIA.